

Bolivia y Paraguay: 89 años de Paz en el Chaco



Por **Maria Elena Mendo Vallejos**, licenciada en Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Bolivia. **Contacto:** elenamendo@hotmail.com

Cita sugerida: Mendo, M. E. (12 de junio de 2024). *Bolivia y Paraguay: 89 años de Paz en el Chaco* [Columna de opinión]. Centro de Estudios Estratégicos de Relaciones Internacionales. URL: <https://www.ceeriglobal.org/bolivia-y-paraguay-89-anos-de-paz-en-el-chaco/>

Un pasaje histórico necesario

Las relaciones entre Bolivia y Paraguay son anteriores al periodo colonial y a la legitimación de sus procesos de independencia, pues el pueblo Guaraní se extiende por un vasto territorio, que involucró el sur y sureste brasileño, noreste argentino, sureste boliviano y el oeste de la región occidental del Paraguay, con la particularidad de que en los últimos tres países los guaraníes poblaron el *Gran Chaco* (Boreal, Central y Austral). Esto generó diferentes interpretaciones en los procesos de demarcación en la colonia y la posterior delimitación de límites fronterizos de las jóvenes repúblicas por sus características, el Chaco siempre fue un espacio geográfico étnico-lingüístico de dimensiones demográficas irregulares.

Iniciado el siglo XIX y los procesos de independencia en la región, el Paraguay lo consagró en 1811 y

Bolivia en 1825; sin embargo, en el caso paraguayo, la proclama del acta de independencia se haría oficial recién en el año de 1842, mediante el congreso a instancias del consulado de Carlos Antonio López y Mariano Roque Alonso, mismos que buscaban salir del aislamiento internacional después de la gestión autoritaria del *Karai Guasu (Gran Señor)*, *Dr. Francia*; a la par, Bolivia buscaba su vinculación al exterior por el Atlántico, a razón de ello, surgió la primera iniciativa del Estado boliviano de transmitirle al Estado paraguayo “el deseo de establecer relaciones oficiales, y la posibilidad de promover la celebración de tratados de amistad, comercio y navegación”

Para febrero de 1843, el gobierno de José Ballivián materializó la iniciativa con el nombramiento de Manuel Luis de Oliden como agente consular en el Paraguay, en aras de promover el comercio bilateral por:

La República de Bolivia se anticipaba con este paso a reconocer la existencia política individual [del Paraguay], como independiente de cualquier otra asociación que [pretendiera] derechos a su incorporación, y que estaba dispuesta a reconocer explícitamente y a celebrar pactos de amistad y alianza que [afianzasen] para en adelante esa individualidad del Paraguay como Nación soberana e independiente

Este pasaje histórico posee un alto valor significativo no solo para la memoria de los próceres que forjaron la soberanía del Paraguay, sino que también para Bolivia, dado que se convertiría en el primer país en reconocerlo. De esta manera, se daría inicio a las relaciones boliviano-paraguayas, lo que sellaría un pacto de hermandad entre ambos países y a los lectores les dará las pautas necesarias para entender la actitud y el accionar de ambos pueblos en el periodo de conclusión de la Guerra del Chaco.



Los móviles de la guerra y el Protocolo de Paz

Transcurría la tercera década del siglo XX y el conflicto en el Chaco boreal iniciaría su curso en 1932. Hay una interpretación unánime entre la academia boliviana y paraguaya sobre las tesis que explican los móviles de la guerra, se cita que la participación de la petrolera estadounidense Standard Oil y la anglo-holandesa Royal Dutch Shell fueron las promotoras del conflicto debido a la presunción de existencia de petróleo en la zona en cuestión. A lo que se sumó la búsqueda de Bolivia de un puerto natural por el río Paraguay, que le permitiera salir al océano Atlántico. Respecto del resultado de la guerra, no hay un consenso sobre el número exacto de las pérdidas humanas, sólo estimaciones de acuerdo a las fuentes consultadas. Para 1935, los países mediadores del conflicto: Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay habían logrado que los beligerantes firmen un Protocolo Preliminar de Paz el 12 de junio de 1935. Se dijo que en él no hay vencedores ni vencidos y se estatuyó la devolución de Prisioneros”

Dos días después, un 14 de junio, a las doce en punto del mediodía, se hizo oficial el cese al fuego definitivo. Los soldados bolivianos y paraguayos asistieron a este evento con gran extrañeza, perplejidad y cierto temor. Aún era difícil de asimilar el silencio de las armas que hace un par de horas en la mañana acaparaban el escenario del conflicto. En palabras de Querejazu (1965), el cese de hostilidades simbolizó

“la comprensión y camaradería tan espontáneamente donde quiera que se encontraron excombatientes bolivianos y paraguayos, demostró que había sido una guerra sin odio, entre dos pueblos que no se conocían. Demostró lo absurdo y fratricida de la guerra”.



Reflexiones para construir el presente

El espacio fronterizo compartido entre Bolivia y Paraguay es un cimiento de oportunidades para procurar paulatinamente el anhelado desarrollo con bienestar para dos pueblos hermanos con un mismo origen, además de conmemorar la memoria viva de los beneméritos del Chaco. Por tanto, es necesario afianzar el entendimiento recíproco mediante la voluntad política de las partes para darle continuidad a la agenda binacional, no sólo a nivel central, sino a nivel subnacional que permita una participación activa del sector privado con el propósito de materializar la integración política binacional, la complementación económica, la promoción de un flujo migratorio que intensifique el intercambio comercial; y, la coordinación técnica activa en los proyectos de carácter binacional y subregional, como: la Ruta del corredor bioceánico para hacer del Chaco boreal un punto de conexión entre el Atlántico y Pacífico; y, la Hidrovía Paraguay-Paraná en aras de mejorar la navegación y regulación del agua según su curso en la Cuenca del Plata y sus áreas de influencia.

Finalmente, se reitera que solo la voluntad política alejada del sesgo ideológico permitirá un entendimiento objetivo para construir el presente y crear un mismo lenguaje de entendimiento que simbolice la honra a la memoria de los caídos del Chaco cada 12 de junio con la conmemoración del Día de la Paz del Chaco.

Este es un artículo de opinión. Las opiniones y contenido no reflejan o representan necesariamente la postura del CEERI como institución.